



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 305-00-2022
Acta N° 35 (S.L./11/11/2022)

“POR LA POR CUAL SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY - UDELAR, EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO SOCIAL CIIS Y LA ORGANIZACIÓN MIL SOLIDARIOS”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 1835, Memorando DP N° 137/2022, solicitud de suscripción de convenio con la Universidad de la República del Uruguay- UDELAR y el Centro Interdisciplinario de Investigación Social CIIS.

El Expediente N° 1845, Memorando DP N° 138/2022, solicitud de suscripción de convenio con la Organización Mil Solidarios.

La Resolución CD FACSO 51-00-2022, Acta N° 08 (S.L./18/03/2022) “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior” y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

305-01-2022.-APROBAR, la suscripción de convenio entre la Universidad de la República del Uruguay- UDELAR y la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

305-02-2022.-APROBAR, la suscripción de convenio entre el Centro Interdisciplinario de Investigación Social CIIS y la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

305-03-2022.-APROBAR, la suscripción de convenio entre la Organización Mil Solidarios y la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

305-04-2022.-DISPONER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

305-05-2022.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato